



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

Facultad de Ciencias Jurídicas
Escuela de Derecho

PROGRAMA DE CURSO

I. IDENTIFICACION

Nombre	: DERECHO CIVIL V. DERECHO DE FAMILIA.
Código	: DER 1122
Carácter	: Mínimo
Duración	: Semestral
Ubicación	: Sexto semestre
Requisitos	: Derecho Civil IV
Nº de créditos	: 12
Nº de horas	: 6 (6-0-0)

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene como propósito principal el análisis de los principios y normas fundamentales que conforman el Derecho de Familia chileno, como asimismo la comprensión de su evolución, metodología y problemas en su aplicación.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principios y normas relativos al derecho de familia.
- Desarrollar la capacidad para proponer soluciones adecuadas a problemas jurídicos en los que estén involucrados los principios y normas relativos al derecho de familia.
- Valorar el impacto de la regulación jurídica de la familia.

VI. DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD I: FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL DERECHO DE FAMILIA (5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer las características y los principios fundamentales que informan el derecho de familia chileno.
- b. Analizar la evolución del derecho de familia y los factores culturales, sociológicos y éticos que han influido en dicha evolución.
- c. Comprender los procesos de la regulación civil de la familia y su valor para la consagración y protección de los derechos fundamentales.

B. Contenidos

1. Concepto de familia.
2. Principios y características del derecho de familia.
3. Las bases constitucionales del derecho de familia.
4. Los tratados Internacionales y su importancia como fuente de la disciplina.
5. La evolución del derecho de familia chileno. Principales leyes modificatorias y complementarias.
6. El parentesco.
7. Estado civil.
 - a) Definición, características y efectos.
 - b) Prueba del estado civil.
 - c) Las sentencias en materia de estado civil.

C. Bibliografía

- MEZA BARROS, Ramón. *Manual de Derecho de Familia*. Tomo I. Santiago: Editorial jurídica de Chile, 1989. Pag. 7-18.
- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile, Tomo I, Cuarta edición actualizada, Santiago, 2003, pp. 9-23.
- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones, Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, 1992, cap. I, pp. 5-10.

UNIDAD II: EL MATRIMONIO (10 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer las normas que regulan la celebración, efectos y disolución del matrimonio.
- b. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relacionados con el derecho matrimonial.
- c. Adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarios para brindar asesoría y defensa jurídica, frente a una situación de crisis matrimonial.

B. Contenidos

1. Definición de matrimonio.
2. Requisitos de existencia y validez del matrimonio.
3. El consentimiento para contraer matrimonio.
4. La capacidad de los contrayentes.
5. Formalidades previas, coetáneas y posteriores al matrimonio.
6. El matrimonio celebrado en el extranjero.
7. Los efectos del matrimonio. Enunciación e importancia.
8. Los efectos personales del matrimonio entre los cónyuges.
9. Las crisis matrimoniales. Soluciones judiciales y extrajudiciales. La mediación familiar.
10. La separación matrimonial.
11. Disolución del matrimonio.
12. Divorcio.
13. Régimen jurídico de la nulidad matrimonial.
14. Las uniones de hecho. Su situación legal y jurisprudencial en el derecho chileno y comparado.

C. Bibliografía

- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile, Tomo I, Cuarta edición actualizada, Santiago, 2003. Parte 1, cap. I, II, título 1° Cap. III.
- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones. Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, 1992, cap. I, II, III, IV, V, VI.

UNIDAD III: REGÍMENES MATRIMONIALES (15 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer los principios y normas que regulan los regímenes matrimoniales.
- b. Analizar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los diversos regímenes de bienes, en el matrimonio.
- c. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relativos a los efectos del matrimonio en cuanto a los bienes de los cónyuges y en particular, los derivados de la disolución y liquidación de los diversos regímenes matrimoniales.

B. Contenidos

1. Los diversos regímenes matrimoniales.
2. Capitulaciones Matrimoniales.
3. El régimen de sociedad conyugal.
 - a) Concepto.
 - b) Activos y pasivos.
 - c) Recompensas.
 - d) Administración.
 - e) Disolución y liquidación.
 - f) Los gananciales y su renuncia.
 - g) Bienes Reservados.
4. El régimen de separación de bienes.
 - a) Separación legal de bienes.
 - b) Separación judicial de bienes.
 - c) Separación convencional.
5. El régimen de participación en los gananciales. Constitución, efectos y extinción.
6. Los Bienes Familiares. Ámbito de aplicación, fundamento, constitución y efectos.

C. Bibliografía

- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Bienes Familiares y Participación en los Gananciales*, Editorial Jurídica de Chile, 1996, Título I, II, III, V.
- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile. Cuarta edición actualizada. Santiago, 2003, cap. III, Título II.

- RODRÍGUEZ GREZ, Pablo, *Regímenes Patrimoniales*, Editorial Jurídica de Chile.
- SCHMIDT HOTT, Claudia, *Nuevo Régimen Matrimonial*, Editorial Jurídica Conosur, Santiago, 1995, cap. III, IV, V.
- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones. Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, cap. VII, VIII, IX, X.

UNIDAD IV: DERECHO DE FILIACIÓN (15 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer los principios y normas que regulan la filiación.
- b. Analizar la evolución del régimen jurídico de la filiación.
- c. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relativos a los efectos del matrimonio respecto de la persona y los bienes de los hijos.

B. Contenidos

1. La Filiación. Fundamentos, regulación e importancia.
 - a) Valores protegidos en la regulación de la filiación en Chile.
 - b) Clases de Filiación.
 - Filiación matrimonial.
 - Filiación no matrimonial.
 - Filiación del hijo concebido mediante técnicas de reproducción asistida.
 - Filiación adoptiva.
 - c) Determinación de la filiación.
 - Determinación de la maternidad.
 - Determinación de la filiación matrimonial. La presunción de paternidad.
 - Determinación de la filiación no matrimonial. El reconocimiento y sus diversas clases.
 - La repudiación y sus efectos.
 - d) Las acciones de filiación. Diversas clases.
 - Investigación de la paternidad en nuestro derecho.

- Principios y características de las acciones de filiación.
 - Acciones de reclamación de filiación matrimonial.
 - Acciones de reclamación de filiación no matrimonial.
 - Prueba en los juicios de reclamación de filiación.
 - Acciones de impugnación de filiación.
 - e) Efectos de la Filiación. Derechos y obligaciones entre padres e hijos.
 - Autoridad paterna.
 - Patria potestad.
 - Derecho de alimentos. Concepto, clasificación, requisitos.
 - Derechos sucesorios.
 - f) Filiación adoptiva
 - Requisitos, procedimiento y efectos de la adopción.
2. Guardas.
- a) Concepto y especies de guardas.
 - b) Diligencias que preceden a su ejercicio.
 - c) Administración.
- C. Bibliografía
- ABELIUK MANASEVIC, René, *La Filiación y sus Efectos*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2000, cap. I, Parte 2, Parte 3, Parte 4.
 - CORRAL TALCIANI, Hernán, *Adopción y Filiación Adoptiva*, Editorial Jurídica de Chile, 2002.
 - COURT MURASSO, Eduardo, *Nueva Ley de Filiación*, Editorial Jurídica Conosur, Segunda edición, Santiago, 2000, cap. I, II, III, IV, VII, VIII.
 - RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile. Tomo II. Cuarta edición actualizada. Santiago, 2003, Título IV, Cuarta parte.
 - SCHMIDT HOTT, Claudia y VELOSO VALENZUELA, Paulina, *La Filiación en el Nuevo Derecho de Familia*, Editorial Conosur LexisNexis, Santiago, 1999.
 - Varios autores, *El Nuevo Estatuto de la Filiación en el Código Civil Chileno*, Fundación Facultad de Derecho, Universidad de Chile. LOM Ediciones, Santiago, 1999, cap. I, II, III.

V. METODOLOGIA

La metodología que será utilizada en esta asignatura será la definida como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.

VI. EVALUACIÓN

El sistema evaluación que será utilizado en esta asignatura será definido como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.